

SESION ORDINARIO N°38 DE FECHA 08 NOVIEMBRE 1994.-

Se inicia la sesión a las 15:15 hrs., preside el Sr. Alcalde don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales señores: Jose Sandoval Gómez, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti, Mario Contreras Vega y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Sr. Alcalde inicia la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna; da la bienvenida a los Dirigentes y jóvenes deportistas de la Selección de basquetbol de Castro, lo cuales cumplieron una magnífica participación en la ciudad de Santiago y les agradece el que ocupen su tiempo libre en representar dignamente a la Comuna.-

Sr. Irán Arcos, Presidente de la Asoc. de Básquetbol, agradece la ayuda del Concejo para esta participación y que los jóvenes cumplieron muy bien en todo sentido.-

Sr. Jose Sandoval, agradece la buena disposición de los jóvenes, los cuales sacaron la cara por Chiloé, hace algunas reflexiones sobre la juventud y su participación en la comunidad, les hace presente que siempre apoyará a los deportistas que se destaquen, que se sacrifiquen para lograr exitos en su disciplina.-

Sr. Orlando Bórquez, que el Concejo tiene tambien que agradecer a los basquetbolistas, que si no se les destina más recursos para un mejor desempeño de su actividad deportivas es porque no se cuenta con recursos.-

Sr. Ignacio Tapia, agradece al Entrenador don Carlos García, que hace varios años que esta trabajando en una labor formativa desinteresadamente y ahora se esta cosechando este trabajo, que el tercer lugar en la Capital en la Serie Cadetes es un logro importante, agradece tambien a los jóvenes y Directivos, insta a los jóvenes a que sigan trabajando en el deporte y no caigan en vicios, como tambien que estudien para ser algo en la vida.-

Sr. Mario Contreras, que por radio siguió las alternativas de los partidos, con lo cual vibró, que la verdad es que somos apólicos, en el partido de despedida no asistió el público, que es bueno que estemos superando a Ancud en basquetbol, propone que se realice un partido en que la Municipalidad pueda hacer un reconocimiento público, aunque sea con entrega de un presente, como galvano o diploma.-

Sr Irán Arcos, que es buena idea el hacer algo, que la apatía es real pero que seguirán trabajando, da a conocer la Campaña del equipo, indica que fue técnicamente el mejor, la falta está en la escasa estatura.-

Sr. Carlos García, que el equipo fue integrado también por 2 jóvenes de Valdivia y uno de Ancud, que el trabajo de Castro quizás no ha sido el mejor, comparado con las grandes Asociaciones, pero el esfuerzo, empeño es fructífero.-

Se recibe en audiencia a los taxistas colectivos de calle San Martín.-

Sr. Jorge Cárcamo, Presidente del Sindicato, agradece el que los reciban, que tienen una preocupación la cual sería el hecho que tendrían que abandonar el paradero actual, hace un relato de como se gestó el paradero y la labor que realizan, indica que dicen que hay una ley, la cual habría que flexibilizar, que la Ruta 5 no es tal, que sólo es una calle que une la ciudad con Ruta 5 en su parate Norte y Sur, que hicieron una tercera vía por lo que no molestan, en concreto pide que se estudie esto con sentido social, que no se les desaloje de su actual lugar.-

Sr. Mario Oyarzún M., representante legal de la Línea 1, indica los servicios que prestan, que se considere su buena organización.-

Se hacen presente los señores Renato Arancibia y Juan Manzano, del Gremio Hotelero.-

Sr. Renato Arancibia, que vienen nuevamente para proponer la formación de un Comité, que se reúna semanalmente para mejorar el turismo, que están trabajando un proyecto de imagen de Chiloé, partiendo por la señalización caminera y muestra bosquejos, que si pueden ir el día Jueves a Curaco de Velez, a la reunión de Alcaldes de la Provincia, que sacaron 40 mil trípticos y solicita aporte de la Municipalidad.-

Sr. Juan Manzano, que es conveniente la Comisión Mixta para implementar los planes de acción, que el kiosco de Información es chico en Plaza de Armas y si se puede ampliar, que necesitan el hospedaje irregular pero con un control para evitar reclamos, que hay una experiencia en Valdivia sobre esto y que tiene el reglamento municipal por si interesa.-

Sr. Mario Contreras, que en cuanto a que asistan a la reunión de Curaco de Velez, no es conveniente, pues se tratará el cambio de directiva.

Una vez que se han retirado las personas que tuvieron audiencia, el Concejo se aboca al estudio de los planteamientos.-

El Concejo, sobre lo referido a paradero de Taxis, concluye que es conveniente dejarlo para la próxima sesión, una vez que se tenga la proposición o informe del Comité de Tránsito.-

## Comité de Fianza

Dialogado sobre el tema del turismo, se acuerda que se forme la Comisión Mixta de Turismo, encargándose como representantes de la Municipalidad a los señores: Luis Bórquez Calisto y Hugo Vera Gallardo; en cuanto a letrero se colocará uno al comienzo de la comuna y se puede colocar letrero identificatorio como el propuesto por los Hoteleros, que se le autoriza un kiosco móvil por la temporada de Verano en calle San Martín lado Banco del Estado, previamente se conversará con Agente de dicha Institución.-

En relación con el básquetbol, se acuerda entregar diplomas emarcados a la delegación que viajó a Santiago.-

Se da lectura al acta de la Sesión Ordinaria N°37 y de las sesiones extraordinarias N° 16 y 17, las cuales son aprobadas sin objeciones.-

Despacho el oficio N°128 dirigido al Sr. Jefe de Finanzas, asistencia señores Concejales.-

Oficio N°1108 de fecha 31.10.94 de Carabineros de Chile, solicitando formularios.-

Concejo lo deja pendiente para cuando se hagan transferencias.-

Circular N°33 de fecha 27.10.94 de Damas de Verde Filial Pto. Montt, solicitando aportes para enfermos de cáncer.-

Presidente Asoc.Prov. de Municipalidades, invitando a sesión en Curaco de Velez, el día 10.11.94, a las 11:00 horas, cambio Directiva.-

Alcalde de Curaco de Velez, comunicando que el almuerzo será en el Liceo, siendo su costo de M\$3.500 por persona.-

El Concejo en pleno asistirá a dicha sesión, los gastos de alimentación serán devueltos a los señores Concejales.-

Propuesta del Sr. Enrique Vargas, sobre concurso de proyectos comunitarios.-

La opinión del Concejo es que se haga operable el año próximo, otorgándole fondos para el año 1996, que el Sr. Alcalde lo implemente con organizaciones comunitarias.-

Informe del Museo Municipal, con las visitas cuyo número total fue de 1.282 personas, de ellos 180 extranjeros.-

Fax. N°142 de fecha 02.11.94 sobre suspensión de ceremonia programada por la Asoc. Nacional de ciudades Puerto.-

Solicitud de fecha 27.10.94 de la Agrupación de Profesores Rurales de la Comuna de Castro, sobre aporte para movilización.-

Oficio

Analizado por el Concejo a pesar de ser un tema de la Corporación Municipal pero hay involucrados fondos que dicha Corporación no dispone y el Municipio tampoco, se oficiará indicándole que no es posible acceder a los solicitado por falta de recursos, que los ingresos este año han bajado en aproximadamente \$100.000, con respecto al año 1993 y los compromisos de la Corporación son mayores.-

Solicitud de la CUT Provincial Chiloe, de fecha 04.11.94, sobre aporte por la suma de M\$80 para realizar un Congreso.-

El Concejo decide officiar en el sentido de que no es posible realizar aporte de conformidad al Art.59 letra g) de la Ley 18.695; además de que el Municipio no cuenta con recursos en el Item presupuestario.-

Solicitud de Taller Artesanal Chiloe, referido a puestos de venta en la Plaza de Armas.-

Se dialoga largamente sobre el tema y el Concejo decide autorizar la colocación de tableros para venta de artesanía chilota en Plaza de Armas, en sector de tierra donde se emplaza la Oficina de Información Turística, esto por la temporada de verano.-

Ord.Nº006 de fecha 11.07.94, de Comité de Salud "Un Hospital para Castro", invitando a una reunión el día 11.11.94, a las 08.30 hrs., en el Hospital, estará presente una Comisión Técnica de Alto Nivel del Ministerio de Salud.-

Solicitud de Sra. Berta Velásquez Gavilan, para que se le otorgue puesto en Feria Yumbel.-

*nota*  
Ord.Nº192 de fecha 31.10.94 de Sr. Director Consultorio de Castro Alto, relacionado con consulta realizada por el Concejo sobre posible posta en Quilquico.-

Una vez leído, los señores Concejales solicitan fotocopias, los cuales se les entregarán la próxima sesión.-

Carta de fecha 06.10.94 de la Asoc.Municipios Turísticas de Chile, dando a conocer lo acordado en la Tercera reunión de Directorio realizada en la comuna de San Pedro de Atacama.-

Ord.Nº03 de fecha 07.11.94 de la Asoc. de Artesanos Manuales Kolping Castro, solicitando la instalación de un módulo en la Plaza de Armas por los meses de Enero y Febrero de 1995, para la venta de artesanía chilota.-

Solicitud de Sra. Berta Nahuelhuen Collao, para instalar un kiosco para la venta de fotografías, postales y afines, en lugar centrico.-

El Concejo, indica que se le conteste que no es posible construir nuevos kioscos en la ciudad, los contemplados ya fueron otorgados.-

Solicitud de fecha 07.11.94 de la Junta de Vecinos de Llicaldad para ripiar camino abierto el año pasado por Vialidad.-

JUNAEB Ord.Nº1058 de fecha 03.11.94, referido a los Campamentos de Verano, que se realizará en la localidad de Polincay, comuna de Pto. Montt, indicando que Junaeb cancela el 50% del traslado de los jóvenes y el otro 50% el Municipio.-

El Concejo visto que se ha realizado en años anteriores y el sentido social, el que jóvenes de la comuna se recreen, esta de acuerdo en que se financie el 50% del gasto de traslado y que como siempre se preocupe de esta materia la Corporación Municipal.-

Carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, recibida el 26.10.94, en que apoyan a la actual Empresa de Aseo, para que se tenga en cuenta y se le otorgue la licitación.-

Ord.Nº223 de fecha 21.10.94 del Instituto Nacional de la Juventud, adjuntando Convenio para instalar Casa de la Juventud en Castro.-

Una vez leído íntegramente y charlado sobre el Convenio, se decide dejarlo para un estudio posterior.-

Of.Nº035 de fecha 21.10.94 del Club de Leones de Castro, en que informa el resultado de la 14 Campaña Oftalmológica realizada entre los días 11 al 15 de Octubre, se atendió gratuitamente a 232 pacientes, adjuntan anexos con los educandos e Instituciones atendidas.-

Ord.Nº71 de fecha 27.10.94 del Cuerpo de Bomberos de Castro, indicando que la transferencia mínima que necesitan para 1995, es de M\$12.000.-

Sr. Alcalde, informa que el Domingo 13 hay reunión a las 11:15 horas, en Lingue y a las 12:45 hrs., en Puacura, que lo pueden acompañar los Concejales que lo deseen; que el tractor esta trabajando en el basural de Piruquina; la motoniveladora tiene una pieza mala lo cual se pidió; que recibió Fax de la Subsecretaría de Marina en que le comunican la concesión marítima de lado Sur del molo, que en cuanto a la concesión de Ten-Ten es positiva pero falta el informe de Sernatur Regional; que el Viernes 11 a las 15:00 hrs., hay un Seminario del Minvu en el Centro Cultural, para que asista todo el Concejo; que hay una oferta de estructura metálica para galpón costo M\$7.000; que el Lunes debe viajar a Puerto Montt para firmar proyecto Mece y esta tratando de conseguir una audiencia con el Sr. Intendente para saludar y consultar por proyecto equipamiento de la Escuelas; informa que conversó con Delegado Prov. de Serviu sobre la sede Social de calle Galvarino Riveros, estima que es conveniente solicitar permuta por esa sede, terreno de calle

Videla y sede social de la Pob. Juan Soler N91 a cambio de los terrenos de Arturo Prat 19 Sector.-

El Concejo recuerda que se acordó entregar 2 terrenos al Serviu, uno de ellos ya fue traspasado faltando el de la Pob. Arturo Prat. El Concejo acuerda por unanimidad que se realice permuta de bienes con el Serviu, considerando que es un trámite más corto y beneficia al Municipio, facultándose al Alcalde para que realice los trámites pertinentes.-

Sr. Orlando Bórquez, que se arregle el camino a Coihuinco, que falta extender ripio en Pob. Padre Hurtado.-

Sr. Ignacio Tapia, que se repare un foco de la multicancha de calle Intendente García; que se pinten los bancos de Plaza de Armas; que las veredas de Galvarino Riveros se emparejen con áridos; que no se ocupe el reservado Municipal con vehículos de particulares ni de funcionarios municipales.-

Sr. Mario Contreras, que es conveniente indicar a la Comisión Festival Costumbrista que los terrenos Municipales del Parque los administra el Concejo; que el Comité acordó oficiar al Club de Rodeo de Castro que para el Festival realicen actividades en la medialuna como se hacía antes; que se mantendrá el valor de las entradas al Parque Municipal. Que representó el Municipio en la inauguración de la sede social del Club Huracán de Quilquico y solicitan alguna implementación recreativa; viajó también a Aguantao y la sede social aún no se inicia; que cuando se hagan propuestas privadas estas sean lo más transparentes posibles que se debería colocar una pizarra en el hall invitando a participar a los Contratistas.-

Sr. Jose Sandoval, que a la Junta de Vecinos de Aguantao se le aportó M\$1.700 se tienen comprados los zoquetes y que se contempló siempre su inicio en la 2da. quincena de Noviembre; solicita que se modifique el tránsito de calle Magallanes, dejándola con doble vía.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta.- 2) Correspondencia despachada.- 3) Estudio de Tránsito de la ciudad y estacionamiento controlado.- 4) Correspondencia recibida.- 5) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 20:45 horas.-